

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS, ANALISIS Y ASESORIA MARRON S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Cayash, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del año mil quince, siendo un día hábil, en el local social de la compañía Servicios, Análisis y Asesoría Marrón S.A., ubicado en el corregimiento de Cayash, en la calle Bolívar, número 100, de esta ciudad de Cayash, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la participación de todos los accionistas y por consiguiente con la asistencia de todos los accionistas el siguiente Juan José Antonio Salazar, por sus propios derechos, propietario de Noventa Mil Trececientas Veinticuatro (93,246) acciones, la compañía PICA Plásticos Industriales C.A., de nacionalidad ecuatoriana, debidamente representada por su Gerente General el señor Ingeniero Jorge Luis Corrales Campos, por sus propios derechos, propietario de Cuatro Mil Cuatrocientas (4,014) acciones, el señor Pedro Vicente Salas Bucaram, por sus propios derechos, propietario de Diez Mil (10,000) acciones, el Ingeniero Jorge Elías Farfán Andía, por sus propios derechos, propietario de Cinco Mil Trececientas Cuarenta y Seis (5,346) acciones, el señor doctor José Antonio Haces Salas, por sus propios derechos, propietario de Cuatro Mil Diez (4,000) acciones, y el señor doctor Roberto José Haces Salas, por sus propios derechos, propietario de Un Mil Trececientas Veinte y Tres (1,323) acciones. Todas las acciones son de un valor de Cuatro Centavos (\$0.04) de la moneda de los Estados Unidos de América (\$USD.04) cada una, todas las acciones son de nacionalidad ecuatoriana.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra debidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente junta, y que se ha constituido el quórum reglamentario y terminado la lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la reunión que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer y aprobar la Memoria del Administrador e Informe del Comité de Asesoría, respecto del ejercicio económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de los utilidades, y.
4. Designación del Comité de la compañía para el ejercicio del 2015.

Preside la sesión el señor Pedro Vicente Salas Bucaram, en calidad de Presidente y actúa en la Secretaría el señor doctor Roberto José Haces Salas.

Trata la sesión el señor doctor Roberto José Haces Salas, y respecto al primer punto del orden del día se trata el Balance y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1.º de enero y 31 de diciembre del 2014, ponderando en consecuencia a los accionistas que la compañía ha obtenido una Utilidad antes de Impuesto a la Renta de Cero Cero Cero y Cero (000.000).

Altenos de los Estados Unidos de América (\$USD.00), documento que una vez unificado por los accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se trata el Informe del Gerente General y del Comité de Asesoría, los cuales una vez conocidos y aprobados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, el doctor Roberto José Haces Salas menciona que de la utilidad de Cero Cero Cero y Cero (000.00) dólares de los Estados Unidos de América (\$USD.00) se asigna el valor de Cero Cero Cero y Cero (000.00) dólares de los Estados Unidos de América (\$USD.00), para pago de Impuesto a la Renta, y como no existe impuesto, la compañía no asigna el valor de la utilidad en el presente ejercicio económico. Actúa el doctor Roberto José Haces Salas que la compañía no tiene embargo hipotecario de hipotecas.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, la Junta se decidió delegar por unanimidad a la señora Ingeniera Mariana Novillo de Alca, como Contadora de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concluyó en menos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, con excepción de todo lo que fuere en su virtud de acto o de los deberes de los accionistas, en que se dio por terminada la presente sesión.

Dr. Pedro Vicente Salas Bucaram, Presidente de la Junta, Accionista. El Dr. Roberto José Haces Salas, Gerente-Representante de la Junta, Accionista. El Ing. Juan José Antonio Salazar, Accionista. El Ing. Jorge Luis Corrales Campos, Gerente General. El Ing. Jorge Elías Farfán Andía, Accionista, y El Dr. José Antonio Haces Salas, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remito en caso necesario.

La Copia


Dr. Roberto José Haces Salas
Secretario de la Junta